



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 27 de Julio de 2011.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5° a efectos de solicitarle gestiones ante el Ministerio de Educación, el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Beatriz Manso, Fabián Gatti, Martha Ramidán
Acompañantes: Luis María Bardeggia, Manuel Alberto Vazquez, Luis Eugenio Bonardo y Beatriz del Carmen Contreras.

1. Remita Listado completo de títulos de nivel superior, de establecimientos públicos, privados y públicos de gestión social o privada, homologados y/o convalidados por el Consejo Provincial de Educación en el período 2007 - 2010, detallando:
 - a) Apellido y nombre del alumno;
 - b) Institución/establecimiento y localidad donde egresó, finalizando sus estudios de nivel superior;
 - c) Año de ingreso y año de egreso de la institución;
 - d) Establecimiento de nivel medio del que egresó;
 - e) Año y localidad en la que finalizó sus estudios de nivel medio;
2. Remita copia en formato digital de la respuesta al pedido de informes.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, a pedido de los señores legisladores Beatriz MANSO, Fabián GATTI, Martha RAMIDAN, Luis María BARDEGGIA, Manuel Alberto VAZQUEZ, Luis Eugenio BONARDO y Beatriz del Carmen CONTRERAS; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar y remitir lo siguiente:

1. Listado completo de títulos de nivel superior, de establecimientos públicos, privados y públicos de gestión social o privada, homologados y/o convalidados por el Consejo Provincial de Educación en el período 2007-2010, detallando:
 - a) Apellido y nombre del alumno.
 - b) Institución/establecimiento y localidad donde egresó, finalizando sus estudios de nivel superior.
 - c) Año de ingreso y de egreso de la institución.
 - d) Establecimiento de nivel medio del que egresó.
 - e) Año y localidad en la que finalizó sus estudios de nivel medio.
2. Copia en formato digital de la respuesta al pedido de informes.

VIEDMA, 02 de agosto de 2011.